

## **Antecedentes**

Con el fin de facilitar y promover los procesos de creación y constitución de empresas en la ciudad y apoyar de manera decidida y tangible a los emprendedores, empresarios, inversionistas extranjeros y locales, la Cámara de Comercio de Villavicencio y el Municipio de Villavicencio con la coordinación nacional de Confecámaras y el apoyo de la Embajada de Holanda y el acompañamiento del Banco Interamericano de Desarrollo BID, desarrollaron la implementación del Programa Simplificación de Trámites, por medio del Centro de Atención Empresarial (CAE) ubicado en la Cámara de Comercio de Villavicencio.

El CAE se implementó en el transcurso del año 2007, se inauguró el 23 de noviembre del mismo año y el día 24 de noviembre se atendió a los nuevos empresarios.

## **Centro de Atención Empresarial CAE**

El Centro de Atención Empresarial CAE, es un novedoso concepto de servicio, que la Cámara de Comercio de Villavicencio y el Municipio de Villavicencio ponen a disposición del sector productivo, para realizar en un sólo lugar, un sólo proceso, un sólo día, un único requisito, todos los trámites que deben surtir los empresarios al momento de constituirse y formalizarse.

El CAE constituye el espacio empresarial por excelencia, para ello ofrece productos integrales relacionadas con las gestiones del registro, servicios de la Cámara de Comercio, así como los trámites relativos a las demás entidades del orden local y nacional que intervienen en el proceso de creación de empresa.

En el Centro de Atención Empresarial se encuentran los servicios de información, asesoría especializada, terminales de autoconsultas y ventanilla única de pagos.

Al mismo tiempo el CAE tiene como objetivo promover una relación más eficiente entre las empresas, la administración pública y las entidades privadas que le prestan servicios relacionados con el registro y formalización, mediante la reducción de pasos, requisitos, plazos, contactos y mejoramiento del acceso a información sobre los trámites a seguir para la creación de empresas.

## **Usuarios del CAE**

Los servicios del Centro de Atención Empresarial, están orientados a los potenciales empresarios que deseen crear y constituir su empresa en el Municipio de Villavicencio. Así mismo, los empresarios ya existentes que quieran surtir los trámites de legalización y obtener los beneficios que conlleva la formalización. Así mismo busca incorporar nuevos servicios (como el registro de marca que actualmente se presta) y valores agregados asociados a los trámites de funcionamiento y operación de la empresa.

## Componentes del CAE

**Información:** sobre trámites procesos, requisitos para la constitución.

**Terminales de autoconsulta:** acompañamiento y acceso permanente y gratuito a internet para efectuar las consultas.

**Ventanilla Única:** recepción de formulario, verificación y liquidación de derechos de matrícula.

## Canales de Relacionamiento

De igual manera se cuenta con los siguientes canales de relacionamiento por medio los cuales le facilitan al empresario comunicarse con nuestro Centro de Atención Empresarial CAE:

**E-mail:** [cae@ccv.org.co](mailto:cae@ccv.org.co)

**Páginas Web:** [www.ccv.org.co](http://www.ccv.org.co) - [www.crearempresa.com.co](http://www.crearempresa.com.co)

**CHAT:** [www.crearempresa.com.co](http://www.crearempresa.com.co) (click en el icono consultor virtual Chat) línea de atención virtual.

**Línea Amiga:** (8) 6715767

**Atención Personalizada:** Avenida 40 No. 24ª -71(Villavicencio – Colombia)

## Beneficios

- Simplificación de trámites en los procesos de registro y legalización.
- Reducción de costos por intermediación para el usuario.
- Disminución de los requisitos y contactos requeridos para los trámites.
- Integración de procesos entre las entidades que intervienen en el ciclo de trámites.
- Lograr una información única y consistente.
- Fomentar e incentivar la creación de empresas en la región.
- Eliminar los niveles de informalidad empresarial y comercial.
- Estimular la inversión nacional y extranjera.
- Contar con un único punto de contacto para todas las gestiones registrales y legales.
- Talento humano calificado para la asesoría personalizada sobre trámites de formalización.
- Minimiza los riesgos de corrupción por el contacto con varias entidades y personas.
- Tecnologías de Información y Comunicación para la prestación de los servicios

## Trámites Integrados

Los emprendedores pueden realizar los siguientes trámites en un sólo contacto

1. Consulta de nombre previo a la constitución de escrituras (para persona Jurídica)
2. Consulta de nombre para personas naturales
3. Consulta de Usos del suelo
4. Consulta de Marca – Registro de Marca
5. Suscripción de la minuta
6. Protocolización de la escritura
7. Inscripción en el RUT
8. Inscripción en el Registro Mercantil
9. Matricula Mercantil del establecimiento de comercio
10. Pago del impuesto de registro
11. Expedición del NIT
12. Obtener el certificado de constitución y gerencia
13. Inscripción de los libros de Comercio
14. Inscripción en el registro único de Proponentes
15. Inscripción en industria y Comercio del Municipio
16. Notificación a Planeación Municipal de apertura de establecimiento
17. Notificación a las Secretarías de Salud (Unidad de Salud Ambiental), Medio Ambiente, Gobierno y Cuerpo de Bomberos de la apertura del establecimiento para control posterior.